



ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS

ADUANA CORRIENTES

NOTA N° 46/2024 (AD CORR)

CORRIENTES, 16/04/2024

Se cita a los siguientes imputados para que comparezcan dentro de los diez (10) días hábiles a fin de que ejerzan el derecho a defensa y ofrezcan las pruebas en los sumarios contenciosos que a continuación se indican, en los cuales se imputa la comisión de las infracciones y delitos que en cada caso se menciona, bajo apercibimiento de declaración de rebeldía. Asimismo, deberán constituir domicilio dentro del radio urbano de esta aduana (Art. 1001 C.A.), bajo apercibimiento del Art. 1004 del Código Aduanero. Así también se cita a los aquí encartados por la infracción al arts. que mas abajo se detallan al acto de verificación y aforo en los términos del art. 1094 inc c) del C.A. haciendo saber que de no presentarse en el plazo de diez días se tendrá por ratificado y consentido dicho acto realizado de oficio. Toda presentación deberá efectuarse ante la Sección Sumarios de la Aduana de Corrientes sita en Avda. Vera N° 1147 Corrientes - Prov. de Corrientes (3400). En cada caso se exige también el pago de la obligación tributaria, en los términos del Art. 783 o 638 inc a) del C.A. según corresponda. Respecto de las actuaciones que involucren cigarrillos de tabaco de origen extranjero, se procederá a la destrucción de los mismo conforme lo dispuesto en el art. 448 del C.A.

SUMARIO N°	INF. ARTS.	IMPUTADO	DOC. ID. N°	MULTA	TRIBUTOS
018-SC-8-2024/1	986 Y 987	PADILLA MARIO EDUARDO	DNI 29.469.426	\$423.096,53	\$167.706,11
018-SC-13-2024/9	986 Y 987	CHAMBI VELEZ GUSTAVO EDEN	DNI 96.009.439	\$742.706,39	\$303.715,45
018-SC-21-2024/0	864 INC. A	MARTINEZ FAUSTINO	DNI 30.250.760	\$3.872.611,84	U\$S8.220,00

Alejandra Carolina Coto, Administradora de Aduana.

e. 17/04/2024 N° 21570/24 v. 17/04/2024

Fecha de publicación 16/05/2025